

TÉRMINOS Y CONDICIONES PERIODO 2023A MODALIDAD PRESENCIAL

CONSIDERACIÓN PRELIMINAR: En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en toda la normatividad aplicable.

ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD BECAS 20% 10% Y 5%: Las personas a las que aplica esta beca, en donde un (1) estudiante podrá estudiar y recibir una beca hasta del 20% de sobre las tarifas aplicables son:

Estudiantes Nuevos en modalidad presencial.

Estudiantes de otras instituciones que homologuen sus titulaciones o saberes, e ingresen a programas Presencial.

Estudiantes reintegro.

DENOMINACIONES: Se entiende como Estudiante, aquel estudiante al cual se le cargará la tarifa de pago.

OTROS VALORES: La promoción Beca 20%, 10% y 5% incluye únicamente el valor de matrícula ordinaria, otros derechos pecuniarios deberán ser cancelados de manera adicional y por el estudiante.

EXCLUSIONES: No es aplicable a estudiantes antiguos.

No es aplicable para estudiantes del programa de Derecho.

VIGENCIA: La presente actividad aplicará para los períodos 2023A, conforme las disposiciones contenidas en los respectivos calendarios académicos.

CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

1. La beca del 20% aplica si y sólo si el estudiante realiza el pago entre el 21 de noviembre de 2022 y el 02 de enero de 2023.
2. La beca del 10% aplica si y sólo si el estudiante realiza el pago entre el 03 y 16 de enero de 2023.
3. La beca del 5% aplica si y sólo el estudiante realiza el pago entre el 17 y 23 de enero de 2023.
4. Las tarifas aplicables a la promoción dependerán del nivel que estén cursando los Estudiantes Beneficiarios, por ende, los mismos entienden que su nivel de estudio será el determinante del valor de la promoción a aplicarse.
5. La presente Beca no es acumulable con otras dispuestas promociones por la CUN o con su esquema de descuentos, salvo que expresamente así se disponga.

6. Las tarifas vigentes para el período 2023A son:

MODALIDAD	SEDE	PROGRAMA	CICLO	NUEVOS
PRESENCIAL	BARRANQUILLA	Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	BOGOTÁ	Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Administración Deportiva	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Administración de Servicios de Salud	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Derecho	PROFESIONAL	\$ 3.405.000
		Dirección y Producción de Medios Audiovisuales	TÉCNICO	\$ 2.528.000
			TECNOLÓGICO	\$ 3.183.000
			PROFESIONAL	\$ 3.663.000
		Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Diseño de Moda	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
	PROFESIONAL		\$ 3.136.000	
	BOGOTÁ	Ingeniería Electrónica	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
PROFESIONAL			\$ 3.136.000	

PRESENCIAL		Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	SOACHA	Contaduría Pública	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
	IBAGUE	Diseño de Moda y Patronaje	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	MONTERIA	Administración de la Seguridad Social	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000

PRESENCIAL

NEIVA	Expresión Gráfica y Publicaciones	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
	Producción Industrial de Vestuario	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
	Negocios Internacionales	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
	Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
	SANTA MARTA	Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
PROFESIONAL			\$ 3.136.000	
Diseño de Moda		TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
Profesional en Comunicación Social		TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
SINCELEJO	Administración de Servicios de Salud	TÉCNICO	\$ 2.014.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000	
		PROFESIONAL	\$ 2.930.000	
	Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
MEDELLÍN	Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000	
		PROFESIONAL	\$ 2.930.000	
	Diseño de Modas	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	

PRESENCIAL

4. Las tarifas vigentes para el período 2023A son:

TÉRMINOS Y CONDICIONES PERIODO 2023A MODALIDAD DISTANCIA

CONSIDERACIÓN PRELIMINAR: En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en toda la normatividad aplicable.

ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD BECAS 20%: Las personas a las que aplica esta beca, en donde un (1) estudiante podrán estudiar y recibir una beca hasta del 20% de sobre las tarifas aplicables son:

Estudiantes Nuevos en modalidad presencial.

Estudiantes de otras instituciones que homologuen sus titulaciones o saberes, e ingresen a programas Presencial.

Estudiantes reintegro.

DENOMINACIONES: Se entiende como Estudiante, aquel estudiante al cual se le cargará la tarifa de pago.

OTROS VALORES: La promoción Beca 20% incluye únicamente el valor de matrícula ordinaria, otros derechos pecuniarios deberán ser cancelados de manera adicional y por el estudiante.

EXCLUSIONES: No es aplicable a estudiantes antiguos.

VIGENCIA: La presente actividad aplicará para los períodos 2023A, conforme las disposiciones contenidas en los respectivos calendarios académicos.

CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

1. La beca del 20% aplica si y solo si el estudiante realizar el pago hasta el 31 de octubre de 2022
2. Las tarifas aplicables a la promoción dependerán del nivel que estén cursando los Estudiantes Beneficiarios, por ende, los mismos entienden que su nivel de estudio será el determinante del valor de la promoción a aplicarse.
3. La presente Beca no es acumulable con otras dispuestas promociones por la CUN o con su esquema de descuentos, salvo que expresamente así se disponga.

4. Las tarifas vigentes para el período 2023A son:

MODALIDAD	SEDE	PROGRAMA	CICLO	NUEVOS
PRESENCIAL	BARRANQUILLA	Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	BOGOTÁ	Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Administración Deportiva	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Administración de Servicios de Salud	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Derecho	PROFESIONAL	\$ 3.405.000
		Dirección y Producción de Medios Audiovisuales	TÉCNICO	\$ 2.528.000
			TECNOLÓGICO	\$ 3.183.000
			PROFESIONAL	\$ 3.663.000
		Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Diseño de Moda	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
	PROFESIONAL		\$ 3.136.000	
	BOGOTÁ	Ingeniería Electrónica	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
PROFESIONAL			\$ 3.136.000	

PRESENCIAL		Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	SOACHA	Contaduría Pública	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
	IBAGUE	Diseño de Moda y Patronaje	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	MONTERIA	Administración de la Seguridad Social	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000

PRESENCIAL

NEIVA	Expresión Gráfica y Publicaciones	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
	Producción Industrial de Vestuario	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
	Negocios Internacionales	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
	Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
	SANTA MARTA	Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
PROFESIONAL			\$ 3.136.000	
Diseño de Moda		TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
Profesional en Comunicación Social		TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
SINCELEJO	Administración de Servicios de Salud	TÉCNICO	\$ 2.014.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000	
		PROFESIONAL	\$ 2.930.000	
	Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
MEDELLÍN	Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000	
		PROFESIONAL	\$ 2.930.000	
	Diseño de Modas	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	

PRESENCIAL

MODALIDAD	SEDE	PROGRAMA	CICLO	NUEVO	
DISTANCIA	NACIONAL	Administración de Empresas	TÉCNICO	SIN OFERTA	
			TECNOLÓGICO		
			PROFESIONAL		
		Administración Pública	TÉCNICO		
			TECNOLÓGICO		
			PROFESIONAL		
		Administración Turística y Hotelera	TÉCNICO		
			TECNOLÓGICO		
			PROFESIONAL		
		Contaduría Pública	TÉCNICO		
			TECNOLÓGICO		
			PROFESIONAL		
	Gestión Social y Salud Comunitaria	TÉCNICO			
		TECNOLÓGICO			
	Bogotá CAT`S Yopal, Villavicencio, Sincelejo, Santa Marta, Pereira, Pasto, Neiva, Montería, Ipiales, Ibagué, Granada, Florencia, Cúcuta, Chía, Cartagena, Buenaventura, Barranquilla Armenia.	Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 1.553.000	
			TECNOLÓGICO	\$ 1.830.000	
		Administración de Empresas	PROFESIONAL		\$ 2.118.000
			Administración de Empresas Agroindustriales	TÉCNICO	\$ 1.553.000
TECNOLÓGICO				\$ 1.830.000	
PROFESIONAL				\$ 2.118.000	
Bogotá CAT`S Villavicencio, Santa Marta, Magdalena, Montería, Ibagué, Florencia		Administración de Empresas Agroindustriales	TÉCNICO	\$ 1.553.000	
			TECNOLÓGICO	\$ 1.830.000	
	PROFESIONAL		\$ 2.118.000		

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONVENIOS PERIODO 2023A

CONSIDERACIÓN PRELIMINAR: En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en toda la normatividad aplicable.

ASPECTOS GENERALES BECAS CONVENIOS 30% Las personas a las que aplica esta beca, en donde un (1) estudiante podrán estudiar y recibir una beca hasta del 30% de sobre las tarifas aplicables son:

- Estudiantes Nuevos en modalidad presencial.
- Estudiantes de otras instituciones que homologuen sus titulaciones o saberes, e ingresen a programas presenciales.

DENOMINACIONES: Se entiende como Estudiante, aquel estudiante al cual se le cargará la tarifa de pago.

OTROS VALORES: La promoción Becas 30%, incluye únicamente el valor de matrícula ordinaria, otros derechos pecuniarios deberán ser cancelados de manera adicional y por el estudiante

EXCLUSIONES: No es aplicable a estudiantes antiguos.

VIGENCIA: La presente actividad aplicará para el período 2023A, conforme las disposiciones contenidas en los respectivos calendarios académicos.

CRITERIOS DE APLICABILIDAD:

1. La beca del 30% aplica si y solo si el estudiante realizar el pago entre el 22 de agosto y el 15 de diciembre del 2022.
2. Las tarifas aplicables a la promoción dependerán del nivel que estén cursando los Estudiantes Beneficiarios, por ende, los mismos entienden que su nivel de estudio será el determinante del valor de la promoción a aplicarse.
3. La presente Beca no es acumulable con otras dispuestas promociones por la CUN o con su esquema de descuentos o beneficios de convenios salvo que expresamente así se disponga.
3. La presente Beca no es acumulable con otras dispuestas promociones por la CUN o con su esquema de descuentos, salvo que expresamente así se disponga.
4. Las tarifas vigentes para el período 2023A son:

MODALIDAD	SEDE	PROGRAMA	CICLO	NUEVOS
PRESENCIAL	BARRANQUILLA	Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	BOGOTÁ	Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Administración Deportiva	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Administración de Servicios de Salud	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Derecho	PROFESIONAL	\$ 3.405.000
		Dirección y Producción de Medios Audiovisuales	TÉCNICO	\$ 2.528.000
			TECNOLÓGICO	\$ 3.183.000
			PROFESIONAL	\$ 3.663.000
		Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Diseño de Moda	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
PROFESIONAL	\$ 3.136.000			
Ingeniería Electrónica	TÉCNICO	\$ 2.156.000		
	TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000		
	PROFESIONAL	\$ 3.136.000		

PRESENCIAL		Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	SOACHA	Contaduría Pública	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
	IBAGUE	Diseño de Moda y Patronaje	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
		Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000
	MONTERIA	Administración de la Seguridad Social	TÉCNICO	\$ 2.014.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000
			PROFESIONAL	\$ 2.930.000
		Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
			PROFESIONAL	\$ 3.136.000

PRESENCIAL

NEIVA	Expresión Gráfica y Publicaciones	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
	Producción Industrial de Vestuario	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
	Negocios Internacionales	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
	Comunicación Social	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
	SANTA MARTA	Diseño Gráfico	TÉCNICO	\$ 2.156.000
			TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000
PROFESIONAL			\$ 3.136.000	
Diseño de Moda		TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
Profesional en Comunicación Social		TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
SINCELEJO	Administración de Servicios de Salud	TÉCNICO	\$ 2.014.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000	
		PROFESIONAL	\$ 2.930.000	
	Ingeniería de Sistemas	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	
MEDELLÍN	Administración de Empresas	TÉCNICO	\$ 2.014.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.548.000	
		PROFESIONAL	\$ 2.930.000	
	Diseño de Modas	TÉCNICO	\$ 2.156.000	
		TECNOLÓGICO	\$ 2.727.000	
		PROFESIONAL	\$ 3.136.000	

PRESENCIAL

TÉRMINOS Y CONDICIONES PAGO CUN VIVE INDIVIDUAL MODALIDAD: PRESENCIAL - DISTANCIA

1. Aplica para Estudiantes de la modalidad Virtual y Presencial, del periodo académico 2022b.
2. Aplica para Estudiantes Nuevos.
3. Aplica para Estudiantes Antiguos.
4. Aplica para Estudiantes de Reintegros.
5. Aplica para Estudiantes Homologados.
6. Aplica para posgrados y educación continuada
7. Los Estudiantes deberán tener un recibo de pago pendiente, asociado a un programa activo de la CUN.
8. El Estudiante deberá realizar un abono mínimo del 30% del valor de la matrícula más el valor
9. correspondiente al seguro estudiantil, dicho pago lo deben realizar dentro de las plataformas de pago de la institución (Botón de Pagos <https://botondepago.cun.edu.co:8443/BotonPago/>).
10. El saldo se diferirá a máximo 4 meses contados a partir de la fecha de inicio del periodo
11. académico, ello sin interés alguno. Este plazo no podrá ser superior a la fecha de finalización
12. del periodo académico que se está financiando.
13. Los Estudiantes que se acojan a la modalidad de pago CUN VIVE, son Estudiantes seleccionados por la Institución a criterio de la misma.
14. APLICA para cursos de Educación Continuada.
15. APLICA para Postgrados.
16. La tasa intereses de financiación es del 0% para el periodo académico 2023A.
17. La presente actividad aplicará conforme las disposiciones contenidas, en los respectivos calendarios académicos.